



## **Informe Biomédico Funcional**

*\*Este informe debe ser elaborado y firmado por un profesional de salud o educación, según corresponda. Todos los campos son de llenado obligatorio\**

## I. Datos de Identificación del usuario(a):

Apellidos	perico
Nombre	los palotes
Rut	16355224-0

## **II. Antecedentes biomédicos y funcionales del usuario(a):**

	<input type="checkbox"/> Física	<input checked="" type="checkbox"/> Sensorial Visual	<input checked="" type="checkbox"/> Sensorial Auditiva
Causa Discapacidad	<input type="checkbox"/> Mental / psíquica	<input checked="" type="checkbox"/> Mental / Intelectual	

(Puede marcar una o más de una causa)

Diagnósticos asociados a la causa de discapacidad:	
prueba antecedentes	
Otros diagnósticos:	
prueba diagnosticos	

Fuente: ficha clínica o médico tratante

Breve historia de la condición de salud del usuario(a) (data de la condición de salud, evolución, tratamiento, rehabilitación, etc.):

prueba historia

Descripción del estado funcional del usuario(a)
prueba estado funcional



Atenciones o intervenciones recibidas en el sistema de salud y/o educativo (tratamiento, programa de salud, rehabilitación, otro)

prueba atenciones

Usuario(a) requiere ayuda técnica <sup>1</sup>	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="radio"/> No
Cuál o cuáles: silla ruedas	X	

Usuario(a) usa ayuda técnica	<input type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No
Cuál o cuáles:	X	

**III. Contacto profesionales tratantes en la red de salud**

Nombre y apellido	Profesión	Rut	Teléfono
prof1 prof2	trat1 trat2	rut1 rut2	cel 1 cel2
trat	prf3	rut3	

**IV. Datos de identificación del profesional informante:**

Nombre completo	Felipe Vial		
Profesión	Neurología	Rut	16098639-5
Institución			
Correo electrónico			
Teléfono		Fecha informe	20/01/2026

Dr. Felipe Vial  
Neurología  
RUT: 16098639-5

**FIRMA Y TIMBRE**

<sup>1</sup> Se entiende como cualquier producto externo (dispositivos, equipos, instrumentos o programas informáticos) fabricado especialmente o ampliamente disponible, cuya principal finalidad es mantener o mejorar la independencia y el funcionamiento de las personas y, por tanto, promover su bienestar. Estos productos se emplean también para prevenir déficits en el funcionamiento y afecciones secundarias. Existen ayudas técnicas para audición y comunicación (audífonos, amplificadores, tablas de comunicación, otros), visuales (lentes, lupa, bastones de orientación, otros), para movilidad (bastones, silla ruedas, andadores, otros), posicionamiento (sitting, cojines, otros), higiene (barras de apoyo, lavapelo, elevador de WC, otros), vestuario (calzador, abotonador, otros), alimentación (plato con reborde, sondas, otros), órtesis (estabilizadoras, dinámicas, cervicales, SEC, otras), prótesis, respiradores (CPAP, BIPAP, equipo O2) Orientaciones 2017 Ayudas Técnicas: Definición, Clasificación y Especificaciones. Minsal, 2017.